



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 once horas del día martes 14 catorce de octubre del año dos mil catorce, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en el Salón "Heberto Castillo", ubicada en el Recinto Legislativo en Donceles y Allende s/n, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad capital, presidiendo la sesión la diputada Yuriri Ayala Zúñiga de acuerdo al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Revisión de los asuntos turnados a la Comisión de Educación
 - a) Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Educación del Distrito Federal, a efecto de que informe a esta Asamblea sobre los datos recopilados por el Observatorio sobre convivencia en el entorno escolar del Distrito Federal, respecto de las medidas y actuaciones realizadas por distintas estancias, tanto públicas como privadas y sociales, para prevenir, detectar y erradicar la violencia y el maltrato escolar con el objetivo de verificar su correcto funcionamiento de acuerdo a las facultades que tiene atribuidas en la ley
 - b) Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Educación del Distrito Federal, Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor y al Director General del Sistema para el Desarrollo de la Familia, Lic. Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, para implementar en las escuelas y colegios del Distrito Federal acciones específicas como gobierno para prevenir y disminuir el bullying, mediante la participación activa de maestros, padres de familia, alumnos y autoridades; efectuando campañas de prevención, talleres y pláticas, con la finalidad de que se aplique de forma permanente un protocolo de actuación en contra del acoso escolar. Así mismo se les solicita a la Secretaria de Educación y al Director General del Sistema para el Desarrollo de la Familia que remitan a este Órgano Legislativo, a la brevedad posible, un informe

BY
A
✓



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

pormenorizado de los avances, acciones y líneas estratégicas que se han implementado en las escuelas para inhibir el bullying.

- c) Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación del Distrito Federal a que establezca mayor coordinación con el Centro de Atención a Riesgos Victimales y Adicciones (CARIVA) perteneciente a la PGJDF, que actualmente atiende de manera integral y multidisciplinaria a las y los estudiantes que sufren de acoso escolar (bullying).
- d) Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto para modifica el contenido del artículo 59 y la fracción IV del artículo 119 de la ley de Educación del Distrito Federal y la iniciativa con proyecto de decreto para modificar el contenido de la fracción XII y se adiciona la fracción XIII al artículo 142 de la ley de Educación del Distrito Federal.

5. Asuntos Generales.-----

---Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, por instrucción de la diputada Presidenta, la Diputada **Dione Anguiano Flores**, en funciones de Secretaria, procedió a pasar lista, registrándose la presencia de los siguientes diputados: **Dip. Yuriri Ayala Zúñiga, Dip. Isabel Priscila Vera Hernández, Dip. Dione Anguiano Flores, Dip. Rocío Sánchez Pérez, Dip. Ma. Angelina Hernández Solís, Dip. Genaro Cervantes Vega, Dip. Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, y Dip. Jorge Gaviño Ambriz.** Por lo que se declaró la existencia del quórum legal.-----

---Respecto del **punto dos**, se dio lectura y se sometió a consideración de los Diputados presentes el orden del día, aprobándose en sus términos.-----

---Por lo que hace al **punto tres**, se dispuso la lectura de la versión estenográfica de la sesión anterior, sometiéndose a la consideración de los diputados presentes, quedando aprobada en sus términos.-----

---Respecto al **punto cuatro inciso a)**, la Diputada Presidenta puso a discusión, el dictamen; ningún diputado solicitó hacer uso de la palabra, quedando aprobado dicho dictamen y consignado en la versión estenográfica correspondiente.-----

---Respecto al **punto cuatro inciso b)**, la Diputada Presidenta puso a discusión, el dictamen; ningún diputado solicitó hacer uso de la palabra, quedando aprobado dicho dictamen y consignado en la versión estenográfica correspondiente.-----

---Respecto al **punto cuatro inciso c)**, la Diputada Presidenta puso a discusión, el dictamen; ningún diputado solicitó hacer uso de la palabra, quedando aprobado dicho dictamen y consignado en la versión estenográfica correspondiente.-----

---Respecto al **punto cuatro inciso d)**, la Diputada Presidenta puso a discusión, el dictamen; ningún diputado solicitó hacer uso de la palabra, quedando aprobado dicho dictamen y consignado en la versión estenográfica correspondiente.-----

---En el desahogo del **punto cinco**, no se presentaron asuntos generales para su discusión.-----



COMISIÓN DE EDUCACIÓN


ASAMBLEA
DE TODOS





VI LEGISLATURA


---Habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día martes 14 catorce de octubre de 2014 dos mil catorce, la diputada Presidente declaró terminada la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación.-----

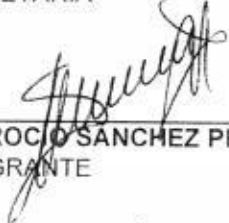
FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, VI LEGISLATURA.



DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
PRESIDENTE


DIP. ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE



DIP. DIONE ANGUIANO FLORES
SECRETARIA



DIP. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA
INTEGRANTE


DIP. ROCÍO SANCHEZ PÉREZ
INTEGRANTE


DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
INTEGRANTE


DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE


DIP. JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA
INTEGRANTE


DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
INTEGRANTE

---La presente hoja de firmas es parte integrante del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, fechada el 14 catorce de octubre de 2014 dos mil catorce, la cual consta de tres fojas útiles.-----